ININIDWAININIAWA

Mobiliarios & Estructuras del Ecuador ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMNOVA MOBILIARIOS Y ESTRUCTURAS LAMOBIL S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, el diez y seis de Marzo del 2018, a las 15H00 en las instalaciones de la Compañía IMNOVA MOVILIARIOS Y ESTRUCTURAS LAMOBIL S.A. ubicada en Km. 3.5 Av. Juan Tanca Marengo, Lot. Satirón, Galpón #8, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, facultados para ello por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Andrés Mariano Fiallos Carrera, Gerente de la Compañía y propietario de 40 acciones, la señora Nelly Raquel León León, propietaria de 30 acciones y él señora Olga del Rocío Carrera Urgiles, propietario de 10 acciones, actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Jenny Huayamave Fiallos. Los accionistas presentes también se encuentran de acuerdo en forma unánime en tratar los siguientes puntos del orden del día:

- PRIMER PUNTO: Presentación y aprobación del informe del Presidente de la Compañía
- SEGUNDO PUNTO: Presentación y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Dispone la Gerencia que la secretaria constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los asistentes, la misma que es la siguiente: Andrés Mariano Fiallos Carrera propietario de 40 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de diez dólares americanos cada una, la señora Nelly Raquel León León, propietaria de 20 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de diez dólares americanos cada una, la señora Olga del Rocío Carrera Urgiles propietaria de 10 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de 10 dólares cada una, determinando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la Compañía. Una vez efectuada las formalidades legales y estatutarias se declara instalada la Junta General. Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía para tratar el primer punto del día que es dar lectura al informe sobre la situación financiera. Una vez leído el informe se procede a su aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es, la revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Tomado su tiempo y revisado minuciosamente se procede a la aprobación de los mismos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cuál, se reinstala la Junta con los mismos accionista presente al inicio, quienes, aprueban el acta sin ningún tipo de modificación, la que luego es firmada para constancia por los señores accionistas conjuntamente con la secretaria Ad-Hot que certifica.

Andrés Mariano Fiallos Carrera

GERENTE

Nelly/Raquel León León

INNONAININANA

Mobiliarios & Estructuras del Ecuador

Olga del Rocio Carrera Urgiles
ACCIONISTA

Jenny IV. Higayarbave Fiallos

Guayaquil, 16 de Marzo del 2018